

“FRONTERAS DEL MUNDO, FRONTERAS DE LA POLÍTICA” UN RECORRIDO POR EL PENSAMIENTO DE ÉTIENNE BALIBAR

María Marta Quintana¹
U.N.R.N.

En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el Mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el Mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, estos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el Tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos Adictas al Estudio de la Cartografía, las Generaciones Sigüientes entendieron que ese dilatado Mapa era Inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y los Inviernos. En los Desiertos del Oeste perduran despedazadas Ruinas del Mapa, habitadas por Animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas.
Jorge Luis Borges

I.

En más de una oportunidad, a modo de epígrafe o en el cuerpo de alguno de sus textos, Étienne Balibar anota una cita del psicoanalista André Green: “uno puede ser ciudadano o apátrida pero es difícil imaginar que uno es una frontera”. Ahora bien, comenzar por esta referencia no resulta una estrategia retórica, si se atiende a que la contundencia y condensación de la afirmación de Green se transforma en metonimia del análisis del filósofo. Si se repara en los elementos del vocabulario filosófico-político pero también geográfico que componen el sintagma y luego se hace foco en la cuestión del *ser*, sobresale que la relación entre frontera, identidad/nacionalismo y ciudadanía se ha transformado profundamente, que además de ser una “cuestión” de Estado nacional (de espíritu y territorio) se ha vuelto asunto *de* y *en* la propia subjetividad.

Esa observación respecto de la transformación de las fronteras y las modalidades de continua *re*institución de las mismas en el mundo globalizado, se ha convertido en uno de los *leitmotiv* de la obra del filósofo francés, por cuanto se trata de indagar en las nuevas coyunturas políticas, las que tienden a la expulsión y a la exclusión de los *otros* de la identidad nacional. En este sentido, no sería

¹ martyacuatic@yahoo.com.ar

exagerado hablar –si se acepta el neologismo- de una creciente *fronterización* de las subjetividades, entre ellas las de los migrantes, que actualiza gestos neorracistas y neofascistas y hace a las maneras de *experimentar* como sujetos al Estado nacional. Por consiguiente, este trabajo se propone como un ensayo de lectura y un recorrido por algunos de los aspectos de la reflexión filosófico-política de Balibar, los que dan cuenta de los dominios *antidemocráticos* que configuran las fronteras en el marco de una mundialización irradiada desde el “centro”.

II.

Primeramente, hay que señalar que la “frontera” es la cifra conceptual que permite desvelar las paradojas del mundo globalizado. Esas que urden las posiciones ideológicas de los *mass-media* o los discursos que celebran corporaciones empresariales “transnacionales” acerca de su beneficiosa injerencia en países poco o escasamente desarrollados y, hasta algunas veces, los intelectuales “estilo Fukuyama”. Se trata de las contradicciones inherentes a los discursos que certifican la disolución de los Estados nacionales, el fin de la “era del Estado-nación”, en pos de una “democracia globalizada”. Paradojas, no obstante, que no sólo pueden constatarse como vicios del pensamiento, sino también por el alcance práctico que tienen en relación a ciertas políticas estatales, sea al interior de los propios Estados o en relación a las estrategias (del capital) transnacionales. Mundo paradójicamente “mundializado”, en tanto, como señala Balibar, lo que liga (ficticiamente) la ciudadanía (moderna) a una cierta pertenencia cultural (nacionalista-occidental) no se ha sido democratizado aún. Y ello resulta evidente cuando un hombre o una mujer, proveniente de cualquier país periférico en busca de oportunidades a algún país rico, se transforma en un “*sans-papiers*”, en un clandestino o en un ilegal. Su existencia íntegra se trasunta, nada queda de un/a ciudadano/a excepto la paradoja “políticamente correcta” que lo identifica como “persona sin derechos”. Una contradicción en los términos que sólo puede ser comprendida si se asume que las condiciones “democráticas” de la política “global” actual son mera quimera.

Basta detenerse en las políticas migratorias y la condición del inmigrante como orden del día en la agenda de los gobiernos “centrales”, para comprender la obsesión recurrente para encontrar nuevos emplazamientos de fronteras, lo que hoy –luego de una profunda mutación- significa nuevas formas *policiales* de

administración de las personas, grupos y territorios. Lo que configura, sin lugar a dudas, la actual fisonomía que asumen los conflictos sociales, la nueva grilla de inteligibilidad. De aquí que, desde la perspectiva del filósofo, las coyunturas del neorracismo y del neofascismo deban leerse bajo otro prisma, esto es: como conflictividad "globalizada" que da cuenta del carácter antidemocrático de las democracias actuales. En este sentido, es necesario repensar la actualidad de las fronteras, porque lejos de haber desaparecido, se han reforzado. Fronteras como experiencia de los nacionalismos, cuando cruzar la frontera implica cruzar una cierta identidad nacional; administración de los sujetos-*objetos* que procuran cruzar la línea que articula (excluyendo) *entre* "ciudadanía" y "nacionalidad".

Pero, ¿qué es una frontera? ¿Cuál es su estatuto material y simbólico? Nada más incierto y difícil de responder cuando la pregunta pretende capturar una esencia válida para todo tiempo y lugar, y traducirla a una definición. Nada más absurdo que ensayar una simple definición, pues: por una parte, aquello que debiera instituir un horizonte estable de sentido se desvela fluctuante, en tanto, por definición trazar una frontera implica precisamente definir un territorio, delimitarlo y en ese gesto registrar u otorgarle identidad (Balibar, 2005: 77). Por consiguiente, las fronteras dependen de aquello a lo que dan identidad y viceversa. Por la otra, las fronteras como límites de la democracia, como posibilidad de instituir una democracia, configuran su carácter antidemocrático si se tiene en cuenta que, históricamente, cuando los hombres y mujeres han ocupado ese límite, esa "franja" ¡tan escandalosamente actual!, ha sido para exterminarse. En consecuencia, el filósofo afirma que "las fronteras fueron las condiciones antidemocráticas de esa democracia parcial, acotada, que conocieron ciertos Estado-nación durante cierto período, al administrar ciertos conflictos internos..." o al *exportarlos* (2005: 85): son la pieza maestra del edificio de la violencia institucional (Balibar, 2001: 184).

Aunque la definición no resulte sencilla de establecer, no obstante, es preciso insistir en que las fronteras tienen una/s historia/s y, en ese sentido, tanto sus emplazamientos territoriales como su significación son proclives a modificarse. Un ejemplo paradigmático al respecto, son las fronteras que actualmente invoca la Convención de Schengen, en su doble institución de interiores y exteriores, por cuanto no significan de la misma manera que la frontera de una monarquía europea del siglo XVIII, ni se las cruza en el mismo sentido con un pasaporte de la Comunidad Europea o con un "pasaporte latino"; como tampoco puede afirmarse

que las fronteras limitantes entre Chile y Argentina signifiquen del mismo modo en los imaginarios y “memorias soberanas” de cada país, ni que las fronteras de un mismo Estado nacional se mantengan incólumes a lo largo del tiempo, en el transcurso de la historia. Ejemplos extraídos de una cuantiosa lista imaginaria, que permiten dar cuenta de las tres características que señala Balibar a propósito de las mismas: la *sobredeterminación*, la polisemia y la heterogeneidad, como también atisbar que en su complejidad y problematicidad lo que anida es el problema de la institución. De la *institución* de la frontera y sus diversas modalidades, pero también de la frontera como condición de posibilidad de ciertas instituciones.

Una institución de carácter fundamentalmente antidemocrático que coincide con la universalización de esa forma muy particular de Estado, originaria de Europa, que es el Estado-nación (Balibar, 2005: 89-91), de la cual debe remarcarse su carácter histórico en contraposición al mito de las “fronteras naturales”, al mito de la política exterior de los Estados nacionales (Balibar, 2001: 16). En este sentido, se habla de *sobredeterminación* de las fronteras, por cuanto cada una tiene una historia en la que se combinan la reivindicación de los derechos de los pueblos y el poderío o la impotencia de los Estados, las demarcaciones culturales (a las que suele interpretarse como “naturales”) y los intereses económicos. De lo que se sigue que una frontera jamás es el mero límite entre dos Estados, siempre está *sobredeterminada* y, en ese sentido, certificada, intensificada y relativizada por otras divisiones geopolíticas –al respecto cabe recordar el “reparto” imperial-nacional del mundo a partir de la conquista de América y la configuración del moderno sistema-mundo, o también la división en “bloques” durante la Guerra Fría. Se trata de un rasgo intrínseco, no contingente que hace a la función de *configurar el mundo* (de otro modo las fronteras no existirían) y que articula la “diferencia cultural”, noción eminentemente *imaginaria* como fuente de percepción de “parecidos” y “diferencias”, y la “diferencia simbólica” –a la que Balibar reserva el nombre de civilización, en tanto, no se inclina hacia lo parecido sino hacia lo conciliable, hacia el carácter *civilizado* que comparten algunas naciones.

Conceptualizadas de esta manera, al dar cuenta de la *sobredeterminación*, se explica el hecho de que las fronteras acaben por asumir un estatuto *ideal*, lo que a su vez permite que sean interiorizadas por los sujetos. Por consiguiente, las fronteras no son sólo lo que separa territorios particulares, son la condición de

posibilidad de la institución de identidades que asumen el aspecto de las diferencias políticas y religiosas –aun en la forma del laicismo, y que se amalgaman a las conflictividades actuales (Balibar, 2005: 94).

En consecuencia, es preciso advertir que toda discusión acerca de las fronteras también involucra también la cuestión de la institución de identidades definidas, nacionales y otras. Y si bien es posible afirmar que *hay* identidades, o identificaciones –buscadas o padecidas, aclara el filósofo-, éstas nunca están lo suficientemente *bien* aseguradas; lo que orienta las exigencias de emplazamientos, de localizaciones de las fronteras, su continua *re*institución y, a su vez, desoculta el carácter de “pasaje” que las constituye (se es dentro o fuera). En este sentido, la frontera se convierte en una representación lindante entre un “interior” y un “exterior” –del que depende asimismo el emplazamiento de las identidades. Es decir, la representación de la frontera confiere alcance práctico a cuestiones especulativas entre un “aquí” y un “otro sitio”, entre un “nosotros” y un “ellos”, que desoculta el alcance de la violencia institucional del Estado-nación, en tanto, máquina reductora de complejidad de las identidades múltiples de los individuos y grupos (Balibar, 2005: 88). Aunque las identificaciones se reciben de los otros y siempre dependen de los otros, para configurarse prescinden del nudo identitario que tiene como condición y como materia *instituciones* históricas, en tanto, son éstas las que permiten *reducir* la multiplicidad o complejidad de las identificaciones².

En definitiva, la frontera parece delimitar el territorio sobre el que se erige el mundo cultural propio separado del mundo extraño, por ello la articulación estrecha entre nacionalidad y ciudadanía. A propósito cabe citar al filósofo *in extenso*:

Todo aquí es histórico, hasta la misma configuración lineal de las fronteras trazadas sobre los mapas y, en la medida de lo posible, marcadas sobre el terreno: es el resultado de una construcción estatal que ha confundido el ejercicio del poder soberano con la determinación recíproca de los territorios, de allí la atribución al Estado de un “derecho de propiedad”

² En este sentido, el filósofo señala que el meollo del problema de la sociedad “multi-cultural” (multi-nacional, multi-religiosa, etc.) radica no meramente en el pluralismo del Estado, sino en la oscilación, para cada individuo entre ambos extremos igualmente imposibles –identidad absolutamente simple y dispersión infinita de las identidades conforme a relaciones sociales múltiples-; esto es, en la dificultad de administrarse a sí mismo como distinto a sí mismo, en vínculo virtual con varios “nosotros”. Lo que explica que de ahí en adelante, sea necesario que al menos un mínimo de identidad de cada cual parezca *dado* (Balibar, 2005: 71).

eminente sobre las poblaciones o sus movimientos, antes de hacer de esas poblaciones mismas la referencia última de la constitución de los poderes políticos, en el marco de los límites territoriales reconocidos. (...) Ellas son en suma el punto donde, aun en los Estados más democráticos, el status de ciudadano se une nuevamente a la condición de "sujeto" y donde la participación política hace lugar al reino de la police. Ellas son la condición absolutamente no democrática o "discrecional" de las instituciones democráticas. Y es como tales que son aceptadas frecuentemente, aun santificadas e interiorizadas (Balibar, 2001: 16-17).

Como se ha sugerido, cada vez la frontera se parece menos al confín "naturalizado" de un territorio separado de otro, y más a la delimitación de una identidad cultural/nacional. De aquí que Balibar haga hincapié en la interiorización de la misma por parte de los individuos de un Estado nacional, en tanto, existe una vinculación problemática que hace que al entrar en crisis el Estado nacional social se intensifique la crisis de identidad, cuyo efecto más común es la xenofobia. De lo que se desprende a su vez la imposibilidad de ocultar que la "frontera" se superpone con el concepto de una ciudadanía, en tanto, traza su dimensión eminentemente nacional que permite pensar en el diseño de una nueva cartografía: la que ata un individuo o una población a una identidad –no siempre bien recibida.

Asimismo, el filósofo llama la atención no sólo acerca de la sobredeterminación y la polisemia de la frontera, sino también sobre la ambivalencia y la ambigüedad intrínseca de las identidades. En ese sentido, advierte que tampoco "hay naturalidad en ese dominio, sino un proceso de identificación, o de producción de las formas de la individualidad humana en la historia, en relación con la "comunidad" transindividual ya dada en todo momento, según las vertientes complementarias de la similitud y de la vocación simbólica" (Balibar, 2005: 74). Lo que permitiría comprender que si bien el nacionalismo no es idéntico al racismo, el racismo y el neoracismo son fenómenos generales en el *interior* de la historia actual de los nacionalismos – cuyo síntoma más inquietante en la actualidad es la exclusión de los "nuevos pobres" que a su vez representan la *exterioridad* nacional o cultural³. En este

³ Esta articulación analítica se explica si se atiende al hecho de que para Balibar la identificación así compelida oscila entre dos modalidades de comportamiento: los rasgos de hábito, o incluso de rito en los que reside el elemento de "similitud" imaginaria, que exhibe la pertenencia del individuo a la comunidad como una "naturaleza" o "sustancia" común; y los rasgos de creencia o de fe en los que reside el elemento de "fraternidad" simbólica, manifiesto ante todo en la respuesta común a un llamamiento trascendente sea de Dios, de la Patria, de la Revolución, etc., que suele coincidir con la "voz de la conciencia". Y en el caso del nacionalismo, dos temas ideológicos fundamentales

sentido, tanto la identidad nacional como la identidad de clase son sacudidas (¿o destruidas?) al mismo tiempo por la mundialización, porque la polarización mundial se presenta por primera vez a escala mundial entre ricos y pobres.

Cabe insistir en esto último y preguntar, ¿cuál es el estatuto actual de las fronteras? Porque sin haber desaparecido en el mundo globalizado, parecen haber cambiado de lugar. Y lo han hecho diferenciándose y desmultiplicándose en su función y ubicuidad, convirtiéndose en *zonas* de tránsito de los aeropuertos pero también en *regiones* y *países* de frontera en los que se permanece y se vive, en los que la vida se convierte en una no-vida. Fronteras que tienden a *cuadricular* el nuevo espacio social como territorio que asegura la sujeción del excluido a una franja que se traza, incluso, en su propia subjetividad. En este sentido, puede observarse que ya no se trata de marcar lindes desde el exterior como línea real o imaginaria que separa dos o más países, dos o más territorios, sino en el interior del espacio público de los Estados:

Mientras que tradicionalmente, y conforme a su noción jurídica tanto como a la representación "cartográfica" incorporada al imaginario nacional, ellas deberían estar en el borde del territorio, marcar el punto donde éste cesa de existir, parecería que las fronteras y las prácticas institucionales correspondientes se han transportado al medio del espacio político. No podrían entonces funcionar como simples bordes, como los límites externos para la democracia, susceptibles de ser percibidos por la masa de los ciudadanos como una barrera protectora de sus derechos y de su vida, que no interfiriera prácticamente nunca con ella. Cada vez más, al contrario, ellas crean problemas en el seno del espacio cívico, son allí fuentes de conflicto, de esperanzas y de frustraciones (...) como de dificultades inextricables de orden administrativo e ideológico para los Estados... (Balibar, 2001: 17).

Otra paradoja viene a añadirse al listado, las fronteras se han desplazado del borde hacia el centro, de la periferia al centro. Y nada resulta al respecto menos emblemático que el ya citado acuerdo de Schengen celebrado en 1985. Basta

corresponden a cada uno de estos polos: por un lado, lo que el filósofo llama *etnicidad ficticia*, en tanto, ninguna nación reposa, según una perspectiva histórica, sobre una base étnica "pura", aunque toda nación construye por medio de sus instituciones una etnicidad ficticia que la diferencia de las otras (comportamientos "típicos" o "emblemáticos plausibles de ser exasperados si se los eleva a criterios de exclusión); y, por otro lado, el *patriotismo*, esto es, la nación en cuanto comunidad trascendente que implica un "destino" en común, y al menos ligado a la idea de una misión transhistórica susceptible de sublimarse en la misión de salvar a la humanidad entera. Estos dos polos, aunque sean de índole completamente diferente, no pueden ser separados porque cada uno "garantiza" al otro. Sin embargo pueden ser unilateralmente acentuados y exasperados. En un caso hallamos ese suplemento de nacionalismo que es el racismo, sea pseudobiológico o cultural, "diferencialista". En el otro, se encuentra el diferencialismo religioso (Balibar, 2005: 71-72).

acceder a medios locales o internacionales, haciendo caso omiso de la posición ideológica, para observar como algunos países (casi todos los que participan en el acuerdo y otros como Inglaterra, por ejemplo) avanzan de manera sostenida en lo que Balibar sin eufemismos califica de *anti-ciudadanía*. Ya se trate de lo referente al derecho de asilo y las modalidades de inmigración, esto es, a las formas de configurar el grupo familiar, el acceso a la nacionalidad, a las condiciones de trabajo, etc., pero también y sobre todo en lo que hace a la criminalización, a veces más velada, a veces menos del inmigrante. Asimismo, es notable el nuevo subterfugio que instituye este pacto, no sólo por cuanto se amplían las fronteras del territorio nacional a las del "espacio Schengen", sino también porque cada Estado miembro se convierte en representante de los demás en los controles fronterizos. Lo que viene a instaurar además, nuevas modalidades de discriminación entre lo nacional y lo extranjero. Todo ello hace pensar en el hecho de que se radicaliza el cambio de las *condiciones de pertenencia* de los individuos a un Estado, si se repara en que: "la normalidad de sujeto-nacional, una apropiación de esa índole también es interiorizada por los individuos, pues se torna una condición, un punto de referencia esencial para su sentimiento colectivo, comunitario y por ende, una vez más, de su identidad, o bien del orden, de la jerarquía que establecen sus identidades múltiples" (Balibar, 2005: 80). Doble pertenencia para el "comunitario", doble exclusión para el extraño.

Fronteras "situadas en todas partes y en ninguna", fronteras situadas en la subjetividad del migrante.

III.

Profundizando en la cuestión del nacionalismo, cabe precisar que, como señala Balibar, se trata de una ideología fundamentalmente proyectiva –de ahí que, probablemente, el destinatario de cualquier definición de nacionalismo no esté en condiciones de soportar su carga. Éste siempre comporta una pretensión más o menos mesiánica de universalidad, y siempre oculta (cínicamente) algún particularismo:

es a la vez expresión de ciertas estructuras sociales y, de manera relativamente autónoma, un esquema específico de constitución ideológica, de construcción comunitaria, de producción y de reconocimiento conflictivo de identidades colectivas. (Balibar, 2005: 64)

A lo que hay que sumarle la existencia de una mecánica de los nacionalismos, aquellos que son "invisibles" y aquellos que son demasiado visibles, lo que se mezcla con la faceta de nacionalismos dominantes y dominados –estos últimos, generalmente, con alguna tonalidad étnica.

Al respecto escribe el pensador francés: "excepto cuando entran en conflictos unos con otros, los nacionalismos dominantes u opresores por regla general son "invisibles" en tanto nacionalismos, en cualquiera de los casos para sí mismos; pero se presentan antes bien como universalismos políticos y culturales, en cuyo seno pueden coexistir componentes religiosos y económicos" (Balibar, 2005: 65). De aquí que, desde su perspectiva, la cuestión de nacionalismo implique también una dimensión filosófica y antropológica que no se pueda soslayar, justamente la que concierne al esquema comunitario específicamente nacional o al modo de identificación subjetiva que articula la constitución de la personalidad individual con la nación, con la institución nacional y con la idea de nación. Como se señalaba más arriba, no hay ni estabilidad ni naturalidad las fronteras, pero tampoco de la forma Estado-nación. Esta última no puede abstraerse, más que como ficción teórica, de un proceso continuo de reproducción, de *restablecimiento* permanente de la nación.

Desde esta perspectiva, resulta necesario entonces estudiar la cuestión de la identidad nacional en la dimensión de la *producción de individualidad*. Para el filósofo la pregunta fundamental radica en cómo o en qué se liga la forma nación a la producción de ciertos tipos de hombres (y de ser hombre en el mundo), lo que propone denominar como *homo nationalis* (Balibar, 2005: 70). Y diferenciándose de lo que califica como "mitos holistas", afirma que toda identidad es *individual* y que toda individualidad es más que individual, en tanto, es inmediatamente *trans-in-dividual*, hecha de representaciones del "nosotros", o de la relación entre uno mismo y lo ajeno, que se urden en vínculos sociales, en actividades cotidianas, públicas y privadas.

Ahora bien, retomando la cuestión de las fronteras, se comprende mejor su función de institución de identidades nacionales y su manera de delinear el "mapa" de la ciudadanía. Volviendo a las referencias que propone el propio Balibar, con una crítica tan lúcida y militante, se advierte inequívocamente el hecho de que desde el Tratado de Tordesillas y hasta la década de 1960, los Estados nacionales-imperiales hubiesen tenido "súbditos" además de "ciudadanos". Los primeros menos extranjeros, para la mirada de la

administración nacional, que ciertos extranjeros y a la vez más diferentes, *más extraños* que los ciudadanos del Imperio nacional. También se explica mejor que la división en « bloques » durante la Guerra Fría (desde 1945 al 1990), *reforzara* ciertas soberanías, pues, paradójicamente, mientras el mundo se repartía en bloques se exportaba la forma nación a todos los rincones del universo (en consecuencia, la *identidad nacional*) y se instituía una nueva y profunda mutación en la topografía de la extranjería y de lo extraño con varias modalidades para cruzar las fronteras: el extranjero era un potencial espía cuando la frontera coincidía con la súper-frontera de los frentes, excepto si se trataba de un “refugiado” porque, como señala el filósofo, el derecho de asilo era utilizado como arma en la lucha ideológica.

Y aunque los imperios coloniales de anteaer y los bloques de ayer ya no existan (de la misma manera), es preciso enfocar con el análisis las profundas marcas que han dejado en las instituciones, en el derecho, en las mentalidades (Balibar, 2005: 82). Al menos en Europa, advierte el pensador francés, las fronteras de Estado siempre se han concebido como fronteras de cultura e identidad, y esta última, si bien *ficticia*, siempre ha sido provista de significación *mundial*. De esta manera, Balibar desenmascara el hecho de que las fronteras no sólo han servido para separar particulares y afirma que, por el contrario, “siempre sirvieron a la vez, *en aras* de poder cumplir esa función «local» para “repartir el mundo”, para configurarlo, para proveerle una figura representable en la modalidad de la partición, del reparto y la atribución de las regiones del espacio. Del reparto histórico de las regiones del espacio (...). En ese sentido, cualquier mapa es siempre un mapa del mundo, pues representa “una parte del mundo”...” (Balibar, 2005: 93).

Ahora bien, además de señalar el carácter de sobredeterminación simbólica de las fronteras, también se ha hecho mención de su *polisemia* y el carácter irreductiblemente equívoco que tienen según quién se proponga cruzarlas. Así pues, que las fronteras *significan* implica afirmar que ellas establecen diferencias y que, en ese sentido, nada se parece menos a la materialidad de una frontera, que es oficialmente la *misma* (idéntica a sí misma y por ende bien definida), según se la cruce en un sentido o en el otro: como universitario, *businessman*, o simple joven desempleado. En el límite, advierte el filósofo, hay dos fronteras claramente diferenciadas que lo único que tienen en común es el *nombre*. De este modo, y bajo esa finalidad de las fronteras actuales, se devela otro aspecto quimérico y

polisémico de la globalización: según se trate de inversores de países ricos o de individuos que habitan en los lugares más desfavorecidos de la tierra. Por consiguiente, sin poder dejar de citar una vez más al propio Balibar, hay que notar que éstas no sólo están “para procurar a los individuos provenientes de distintas clases sociales experiencias distintas acerca de la ley, de la administración, de la policía, de los derechos elementales como el libre tránsito y el libre ejercicio de un oficio, sino para diferenciar de manera activa a los individuos por clases sociales” (2005: 82-83). Son los propios sujetos los sujetos de la frontera, a la frontera de clase y etnia, que se superpone con la de ciudadanía y nacionalidad.

Por ello el filósofo insiste en que el Estado, asentado sobre sus propias fronteras y constituido por ellas, siempre ha cumplido a lo largo de la historia un rol ambivalente. Por un lado, enmascarando y hasta cierto punto limitando formalmente la diferenciación, de modo de hacer prevalecer la noción de ciudadano nacional y, a través de ella, cierto primado del poderío público sobre los antagonismos sociales. Pero, por otra parte, al intensificar la circulación transnacional, ya se trate de hombres o de capitales, siempre aumentará el despliegue que permita constituir un espacio transnacional político-económico que funcione en consonancia con una diferencia de clase internacional, para lo cual será necesario utilizar las fronteras y los aparatos de control fronterizo como instrumentos de discriminación y selección (Balibar, 2005: 83).

Y una paradoja irreductible del mismo tipo reside en relación a la circulación de las personas: entre aquellas que hacen circular el capital y aquellas *a las que el capital hace circular*. Las “zonas de tránsito” en los aeropuertos materializan el funcionamiento diferencial y el desdoblamiento de la noción de frontera, de ahí que para aquellos que posean alguna credencial de identidad que acredite la pertenencia a un país rico, la frontera no sea más que una mera formalidad de embarque, un punto de reconocimiento simbólico de su estatuto social-nacional. Mientras que para un individuo pobre de un país pobre la frontera será algo bien distinto: “no sólo es un obstáculo muy difícil de superar, sino que es un lugar contra el que se vuelve a chocar una y otra vez, que se pasa y se vuelve a pasar según lo disponen expulsiones y reagrupamientos de familias, en la que por último uno *mora*. Es una zona espacio-temporal extraordinariamente viscosa, casi un lugar donde se vive una vida que es una detención del vivir, una no-vida” (Balibar, 2005: 84). Donde finalmente se es uno mismo una frontera. Lo que se articula por último, con el tercer aspecto que menciona el filósofo: la

heterogeneidad y la ubicuidad de las fronteras. El hecho ya mencionado de que en la actualidad *ciertas* fronteras en el sentido geográfico-político-administrativo del término, ya no se hallan en las fronteras sino en otro sitio, "donde quiera que se ejerzan controles selectivos, por ejemplo, controles *sanitarios* (dependientes de lo que Michel Foucault llamaba biopoder), o de *seguridad pública*" (Balibar, 2005: 84). Desplazadas de los bordes se han transportado, junto con los individuos, al centro del espacio público.

IV.

Para finalizar, entonces, retomemos el título de este trabajo "fronteras del mundo, fronteras de la política". El análisis de Balibar, brillantemente agudo y crítico, pone en evidencia que lejos de haberse extinguido las fronteras hoy más que nunca en el mundo globalizado, éstas continúan ejerciendo una función fundamentalmente antidemocrática. En consecuencia, el análisis deberá continuar en la dirección de las condiciones políticas que definen esas fronteras. Condiciones igualmente antidemocráticas, en tanto, los sujetos que no pertenecen a una determinada nacionalidad deben abdicar de sus derechos y, por ende, renunciar también a la posibilidad de una acción política transformadora.

De aquí el llamado del filósofo a la necesidad de una transformación del espacio político, a una democratización de esas fronteras, lo que no significa clamar por su desaparición, por cuanto éstas siguen siendo necesarias frente al salvajismo de las fuerzas económicas que se proyectan a escala mundial. No obstante, fronteras democráticas serían aquellas que se ponen al servicio de los habitantes no para controlarlos como a una población-objeto de propiedad, sino para trazar un límite más justo, una alternativa al sistema-mundo moderno, un límite a cada "transnacionalización del nacionalismo". En este sentido, puede afirmarse que las fronteras se han vuelto objeto ya de reivindicaciones y de protestas porque esas fronteras, fronteras de la política, "han dejado de marcar los límites donde la política se detiene porque termina la comunidad (...), ya no son el contorno de lo político". Democratizarlas significaría *discernir* entre el derecho a la política y la pertenencia específica a un Estado nacional.

Se ha hecho referencia que para el filósofo, el desplazamiento antidemocrático de las fronteras reviste un carácter concreto y sensible cada vez, por ejemplo, que se reproducen en el corazón de los barrios urbanos de las grandes urbes las

“fronteras étnicas”, o se denomina al inmigrante como ilegal. Este último término, vuelve a poner de manifiesto que si una persona es ilegal, fuera del marco jurídico que le garantice sus derechos, es porque una nueva frontera política se ha levantado. Cada vez que se *excluye preventivamente*. Frontera a los derechos humanos en esas *zonas de retención y dispositivos de filtro*, en los aeropuertos pero no sólo en ellos. Grandes zonas sin derecho donde un hombre o una mujer se convierten en un paria, en un no-ciudadano. Fronteras simbólicas que afectan el espacio de la política comunitaria, un espacio en el que perduran los jirones del viejo mapa del Imperio, en el que habitan hombres como animales y mendigos... en esos desiertos del Oeste una política otra deberá emplazarse.

BIBLIOGRAFÍA

BALIBAR, Étienne, *Violencias, Identidades, Civilidad*, Barcelona, Gedisa, 2005.

....., *Nous citoyens d'Europe? Les frontières, l'État, le peuple*, Paris, La Découverte, 2001, cap. 6 « Frontières du monde, frontières de la politique » (trad. S. Villavicencio y G. Domeq, Revista Sociedad, N° 19, Fac. Cs. Soc., UBA), cap. 7 « Violence et mondialisation : Une politique de la civilité est-elle possible ? » y cap. 8 « Vers la citoyenneté imparfait ».